



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

## RESOLUCIÓN RECTORAL N°2280-R-2022 Piura, 28 de noviembre de 2022

### VISTO

El expediente N°000001-0026-22-2 de fecha 24 de noviembre de 2022, presentado por el Ing. JOSÉ MOLERO LÓPEZ, Director General de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Piura; y

### CONSIDERANDO

Que, mediante documento s/n de fecha 18 de noviembre de 2022, dirigido al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, el Comité Directivo de la Red ENARSU, extiende su invitación a fin de que la Universidad Nacional de Piura acepte ser la sede del **VIII ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA** a realizarse, en modalidad virtual, del 14 al 16 de diciembre del presente año.

Que, con Oficio N°0394-2022-DRSU/UNP de fecha 23 de noviembre de 2022, el Director General de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Piura solicita la emisión de la Resolución del **VIII ENCUENTRO NACIONAL: RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO FUNDAMENTO DE LA VIDA UNIVERSITARIA – ENARSU 2022**, que se realizará en la sede anfitriona Universidad Nacional de Piura, del 14 al 16 de diciembre del presente año.

Que, mediante Oficio N°0212-2022-UNP-OCPyPTO-UP de fecha 28 de noviembre de 2022, el Jefe de la Unidad de Presupuesto comunica a la Jefa de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la UNP que, en atención al documento de referencia correspondiente al **VIII ENCUENTRO NACIONAL: RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO FUNDAMENTO DE LA VIDA UNIVERSITARIA – ENARSU 2022**, se tomo conocimiento y se deriva a Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.

Que, mediante Oficio N°1848-J-OPYPTO-UNP-2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, la Jefa de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura toma conocimiento del expediente correspondiente al **VIII ENCUENTRO NACIONAL: RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO FUNDAMENTO DE LA VIDA UNIVERSITARIA – ENARSU 2022** y lo deriva a Secretaría General para la emisión de la Resolución Correspondiente.

Que, la Ley N°30220 – Nueva Ley Universitaria, establece:  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

Artículo 124. La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria

Artículo 125. Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación en las dimensiones académicas, de investigación, de participación de desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente (...)

Que, el artículo 175° inciso 3) del estatuto de la UNP establece como una de las funciones del Rector la de dirigir la actividad académica y gestión administrativa de la Universidad Nacional de Piura.

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, en uso de sus atribuciones legales.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N°2280-R-2022**  
**Piura, 28 de noviembre de 2022**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR**, la realización del **VIII ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: FUNDAMENTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA – ENARSU 2022**, que se realizará en modalidad virtual, teniendo como sede anfitriona a la Universidad Nacional de Piura, del 14 al 16 de diciembre del 2022.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg., Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

Adj. Proyecto Académico 2022 para la realización del VIII ENCUENTRO NACIONAL: RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO FUNDAMENTO DE LA VIDA UNIVERSITARIA – ENARSU 2022 (12 hojas)

c.c.: RECTOR,DGA,VR,ACAD,UC, UT,OPP(3),OCAJ,ARCHIVO(2)  
13 copias/MJC/B

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
  
Dr. Edwin Omar Vences Martinez  
RECTOR (e)

  
  
Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo  
SECRETARIA GENERAL



Lima, 18 de noviembre de 2022

Doctor

**Edwin Omar Vences Martínez**

Rector

Universidad Nacional de Piura – UNP

Presente.

### **Ref. Solicitud sede VIII Encuentro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria**

Estimado Doctor Vences:

Por medio de la presente, reciba usted el atento saludo a nombre de los miembros del Comité Directivo de la Red de Encuentro Nacional por la Responsabilidad Social Universitaria (ENARSU). La Red es una plataforma de encuentro y diálogo para fortalecer vínculos de cooperación y fomentar procesos de incidencia pública para la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel nacional. A la fecha, se han realizado siete ediciones descentralizadas de los Encuentros Nacionales de Directores y Directoras de RSU, así como de los Encuentros Nacionales de reflexión académica y socialización de experiencias nacionales de RSU, contando con la participación y aporte de especialistas nacionales e internacionales.

En términos de su gobernanza, el Comité Directivo de la Red es su instancia estratégica, deliberativa y ejecutiva. En la actualidad, el Comité está conformado por representantes, encargados/as de RSU, de cinco universidades: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional de Ucayali, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo y Pontificia Universidad Católica del Perú. Dado el compromiso que la Universidad Nacional de Piura – una de las universidades fundadoras de esta Red – ha mostrado a lo largo del tiempo en materia de RSU, actualmente a través de la participación del Doctor José Molero López en todas las actividades de la Red ENARSU, nos complace mucho extenderle la invitación a fin de que su Universidad acepte ser la sede del **VIII Encuentro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria** a realizarse, en modalidad virtual, del 14 al 16 de diciembre del presente año.



La aceptación por parte de la Universidad Nacional de Piura supone que – a través de su Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria – ésta se comprometa a:

- Proponer y organizar el programa del evento en coordinación con los demás miembros del Comité Directivo
- Actualizar el directorio de unidades y oficinas de RSU de universidades públicas y privadas peruanas
- Remitir, hacer seguimiento y confirmar la participación de los Directores y Directoras de RSU
- Difundir activamente el programa del evento a través de las redes institucionales de la universidad
- Convocar a su comunidad universitaria a la participación de los espacios
- Facilitar las condiciones para la organización y realización del Encuentro Nacional
- Participar activamente en los paneles de inauguración y clausura del Encuentro
- Emitir y enviar las respectivas constancias de participación a conferencistas, panelistas, moderadores y participantes del Encuentro Nacional

El Comité Directivo de la Red agradece su colaboración y queda a disposición de usted para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

**Dra. Sofía Lavado Huarcaya**  
Universidad Católica Santo Toribio de  
Mogrovejo

**Ing. José Molero López**  
Universidad Nacional de Piura

**Mg. Arturo Morales**  
Universidad Nacional de San Cristóbal de  
Huamanga

**Dra. Silvana Vargas Winstanley**  
Pontificia Universidad Católica del  
Perú

## VIII Encuentro Nacional "Responsabilidad Social: Fundamento de la Vida Universitaria. La RSU en tiempos de cambio"

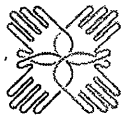
### Programa general

Fecha	Horario	Actividad	Lugar
Miércoles 14 de diciembre	3:00 - 5:15 p.m.	<b>Encuentro de Directores y Directoras de RSU</b>	Sala ZOOM
Jueves 15 de diciembre	3:00 - 5:10 p.m.	<b>Día 1: Encuentro académico</b> Bienvenida, conferencia magistral y panel 1	
Viernes 16 de diciembre	3:00 - 6:15 p.m.	<b>Día 2: Encuentro académico</b> Conferencias magistrales y paneles 2 y 3	

### Programa detallado

#### 1. ENCUENTRO DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE RSU

Fecha	Horario	Actividad	Lugar
<b>Miércoles 14 de diciembre</b>	3:00 - 3:10 p.m.	Bienvenida a cargo del Ing. José Molero - Director RSU, Universidad Nacional de Piura (UNP) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo del Dr. Omar Vences Martínez - Rector UNP (sede virtual VIII ENARSU)</li> <li>• Presentación del Comité Directivo ENARSU y del programa a cargo del Ing. José Molero (miembro del CD ENARSU)</li> </ul>	Sala ZOOM
	3:10 - 3:45 p.m.	Conferencia internacional: <b>"Liderazgo y gobernanza de las Unidades de RSU en el contexto actual"</b> Conferencista: Dr. Víctor Martín Fiorino (consultor UNESCO) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación - 20 m.</li> <li>• Diálogo - 10 m.</li> <li>• Réplica - 5 m.</li> </ul> Moderadora: Dra. Sofía Lavado Huarcaya (USAT)	
	3:45 - 4:20 p.m.	Conferencia nacional: <b>"Liderazgo y Gobernanza de las Unidades de RSU para la implementación de los Lineamientos de Gestión"</b> Conferencista: Mg. Magno Ortega Sanabria (MINEDU) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación - 20 m.</li> <li>• Diálogo - 10 m.</li> <li>• Réplica - 5 m.</li> </ul> Moderador: Mg. Arturo Morales Silvestre (UNSCH)	



**RED  
ENARSU**  
Red de Encuentro Regional  
por la Responsabilidad  
Social Universitaria

	4:20 - 5:00 p.m.	Presentación del estudio "RSU en el Perú" a cargo de la PUCP <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación - 20 m.</li><li>• Diálogo - 15 m.</li><li>• Réplica - 5 m.</li></ul> Moderadora: Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP)	
	5:00 - 5:15 p.m.	Conclusiones y cierre a cargo de la Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP)	

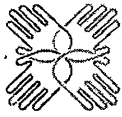
## 2. ENCUENTRO ACADÉMICO

### - DÍA 1

### - Eje temático 1: Gobernanza

**Objetivo:** Intercambiar experiencias a partir de la incorporación de la RSU en los procesos de gestión universitaria (planificación estratégica, docencia, investigación, vinculación con el entorno)

Fecha	Horario	Actividad	Lugar
Jueves 15 de diciembre	3:00 - 3:15 p.m.	Bienvenida Saludo a cargo del Comité Directivo ENARSU	Sala ZOOM
	3:15 - 3:35 p.m.	Conferencia magistral 1 <b>Gobernanza RSU</b> Conferencia: <b>Dr. Víctor Martín Fiorino</b> (Consultor UNESCO) - 20 m. Moderadora: Paola Román Carrasco (PUCP)	
	3:35 - 4:15 p.m.	Intervenciones de Rectores y Rectoras	
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Dra. Patricia Campos (USAT) - 10 m.</li><li>• Dr. Carlos Garatea (PUCP)* - 10 m.</li><li>• Dr. Antonio Jerí (UNSCH) - 10 m.</li><li>• Dr. Omar Vences (UNP) - 10 m.</li></ul>	
	4:15 - 4:45 p.m.	Panel <b>Gobernanza RSU</b> Intervenciones de Directores y Directoras RSU Moderador: Ing. José Molero López (UNP) <ul style="list-style-type: none"><li>• Mg. Arturo Morales Silvestre (UNSCH) - 10 m.</li><li>• Dra. Sofía Lavado Huarcaya (USAT) - 10 m.</li><li>• Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP) - 10m.</li></ul>	
4:45 - 5:00 p.m.	Preguntas y respuestas Moderador: Ing. José Molero López (UNP)		



**RED  
ENARSU**  
Red de Encuentro Nacional  
por la Responsabilidad  
Social Universitaria

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mg. Arturo Morales Silvestre (UNSCH) - 5 m.</li> <li>• Dra. Sofía Lavado Huarcaya (USAT) - 5 m.</li> <li>• Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP) - 5 m.</li> </ul>	
	5:00 - 5:10 p.m.	<b>Conclusiones</b> Dra. Sofía Lavado Huarcaya (USAT)		

\*por confirmar

- **Día 2**

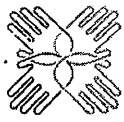
- **Eje temático 2: RSU en acción**

**Objetivo de la conferencia y panel:** Identificar buenas prácticas acerca de la transversalización de la RSU en la formación e investigación, así como los retos para la implementación de los Lineamientos aprobados por el MINEDU (i.e., retomando compromisos de Seminario-Taller)

- **Eje temático 3: RSU "en clave sostenibilidad"**

**Objetivo de la conferencia y panel:** Reflexionar sobre las potencialidades y retos de articular, de manera cada vez más efectiva, las apuestas de la RSU con la Agenda 2030, en particular, el ODS4 y ODS17

Fecha	Horario	Actividad		Lugar	
Viernes 16 de diciembre	3:00 - 3:10 p.m.	Bienvenida	Saludo a cargo del Comité Directivo ENARSU	Sala ZOOM	
	3:10 - 3:35 p.m.	Conferencia magistral 2 <b>RSU en acción</b>	Dra. Cristina de la Cruz Ayuzo, U de Deusto - 20 m. Moderador: Mg. Arturo Morales Silvestre (UNSCH)		
	3:35 - 4:05 p.m.	Panel <b>RSU en acción</b>	Intervenciones de Directores y Directoras RSU Moderador: Mg. Arturo Morales Silvestre (UNSCH)		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dra. Lourdes Tuesta Collantes - 10 m. Directora de RSU Universidad Nacional de Trujillo</li> <li>▪ Blga. Tania Lay Ríos - 10 m. Directora de RSU Universidad Nacional de la Amazonía Peruana</li> <li>▪ Dr. Arturo Aguirre Arotoma - 10 m. Responsable de la Unidad de RSU Universidad Nacional de Huancavelica</li> </ul>		
4:05 - 4:20 p.m.		Preguntas y respuestas Moderador: Mg. Arturo Morales Silvestre (UNSCH)			



		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dra. Lourdes Tuesta Collantes - 5 m. Directora de RSU Universidad Nacional de Trujillo</li><li>▪ Blga. Tania Lay Ríos - 5 m. Directora de RSU Universidad Nacional de la Amazonía Peruana</li><li>▪ Dr. Arturo Aguirre Arotoma - 5 m. Responsable de la Unidad de RSU Universidad Nacional de Huancavelica</li></ul>	
4:20 - 4:30 p.m.	Conclusiones Mg. Arturo Morales Silvestre (UNSCH)		
4:45 - 5:05 p.m.	Conferencia magistral 3 <b>RSU en clave sostenibilidad</b>	Dra. Ana Alexandra Santos Delgado Directora general de vinculación con la colectividad - Universidad Tecnológica Particular de la Loja, Ecuador - 20 m. Moderadora: Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP)	
5:05 - 5:35 p.m.	Panel <b>RSU en clave sostenibilidad</b>	Intervenciones de panelistas invitados Moderadora: Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP)	
		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ing. José Rivera Córdova, Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gobierno Regional de Piura - 10 m.</li><li>▪ Mg. Micaela Rizo Patrón, Gerente General Perú Sostenible Micaela Rizo Patrón - 10 m.</li><li>▪ Dr. Alfredo Estrada Merino, Director del Centro de Sostenibilidad de la Universidad de Lima – 10 m.</li></ul>	
5:35 - 5:50 p.m.		Preguntas y respuestas Moderadora: Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP)	
		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ing. José Rivera Córdova, Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gobierno Regional de Piura - 5 m.</li><li>▪ Mg. Micaela Rizo Patrón, Gerente General Perú Sostenible Micaela Rizo Patrón - 5 m.</li><li>▪ Dr. Alfredo Estrada Merino, Director del Centro de Sostenibilidad de la Universidad de Lima – 5 m.</li></ul>	
5:50 - 6:00 p.m.	Conclusiones Dra. Silvana Vargas Winstanley (PUCP)		
6:00 - 6:15 p.m.	Agradecimientos y clausura CD ENARSU		





**COMISIÓN ORGANIZADORA**

**VIII ENCUENTRO DE DIRECTORES RSU**

**VIII ENCUENTRO NACIONAL DE  
RESPONSABILIDAD SOCIAL: FUNDAMENTO DE  
LA VIDA UNIVERSITARIA**



**Octubre 2022**

**Organizado por:**

- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
Rectorado  
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria - DRSU
  
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA**  
Rectorado  
Oficina de Unidad de Responsabilidad Social Universitaria
  
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**  
Rectorado  
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria - DRSU
  
- **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**  
Rectorado  
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria – DRSU
  
- **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
Rectorado  
Dirección Académica de Responsabilidad Social – DARS

**Financiado por:**

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-UNP-PIURA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA – AYACUCHO
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - UCAYALI
- UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO-USAT-LAMBAYEQUE
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ-PUCP-LIMA

**Coordinador General:**

Dr. José Florentino Molero López

Director General de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Universidad Nacional de Piura

## PRESENTACIÓN

Por octavo año consecutivo se realizará el Encuentro Nacional “Responsabilidad Social: Fundamento de la Vida Universitaria”; así como la VIII Reunión Nacional de Directores de Responsabilidad Social Universitaria. Ambos eventos tendrán como sede la Universidad Nacional de Piura en Piura y se llevarán a cabo el 14 ,15 y 16 de Diciembre del presente año.

Estos espacios tienen como uno de sus propósitos compartir experiencias y promover el diálogo teórico sobre los diversos enfoques y prácticas vinculadas con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) existentes en universidades peruanas y de la región latinoamericana. Asimismo, buscan ser una plataforma que permita a diversas universidades, tanto públicas como privadas, comprometer sus actividades fundamentales de formación, investigación e incidencia pública con el desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local, sumando esfuerzos para la mejora de la calidad de vida de distintas poblaciones, principalmente aquellas en situación de vulnerabilidad social y económica.

La experiencia de los últimos años evidencia que lo planteado por la Ley Universitaria 30220 acerca de que “la Responsabilidad Social Universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad” y “compromete a toda la comunidad universitaria”, se despliega en los distintos contextos a través de una diversidad de estrategias con respecto a los diversos actores universitarios (autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios, egresados). En tal sentido, se considera relevante debatir sobre las diferencias entre los enfoques y prácticas de la proyección y la extensión social con respecto al de la RSU. Asimismo, se apuesta por promover la generación de vínculos colaborativos en favor de la implementación de la RSU como política universitaria y generar un espacio nacional para la discusión sobre los avances en la incorporación en la gestión universitaria, de los enfoques y modelos de la RSU que actualmente se están desarrollando en las universidades del Perú y la región Latinoamericana.

Tomando estos aspectos en consideración, el **VIII ENARSU** busca constituirse como una plataforma de encuentro y diálogo entre participantes de representación nacional e internacional, de las instituciones universitarias, instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, como instituciones claves para

el desarrollo social y para la consecución de alternativas que den respuesta a las profundas problemáticas sociales de nuestro país.

Desde el año 2015, el comité directivo de la **Red ENARSU** conformado a la fecha por: la Universidad Nacional de Piura (UNP) , la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) de Chiclayo, y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) de Lima, desarrolla espacios que contribuyen a la generación de conocimiento, encuentro y diálogo nacional acerca de los enfoques y a la puesta en práctica de la RSU en el Perú, esto a través de acciones tales como:

- ✓ Encuentros Nacionales de RSU -ENARSU que se realizan de manera anual desde el año 2015.
- ✓ Encuentros Nacionales de Directores de RSU, que se realizan de manera anual desde el año 2016.
- ✓ Talleres sobre la elaboración de lineamientos RSU nacionales, realizados desde el año 2017, en el marco del Encuentro Nacional de Directores de RSU, durante el III ENARSU en la ciudad de Chiclayo, y que cuentan con el apoyo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Universitaria (SINEACE).

## **1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

Debido al progresivo reconocimiento del impacto social y académico de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la Universidad Nacional de Piura (UNP), la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), convocan al **VIII Encuentro Nacional: “Responsabilidad Social, como fundamento de la vida Universitaria”** en el que, durante 3 días, autoridades, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo de distintas universidades e instituciones vinculadas a ellas, tanto del Perú como del extranjero, compartan sus experiencias, inquietudes, modelos y actividades de RSU con el propósito de reflexionar colectivamente sobre la incorporación del enfoque de la RSU en la gestión universitaria.

La Ley Universitaria considera que el enfoque de Responsabilidad Social debe concretizarse en las siguientes dimensiones: académica, de investigación y de participación en el desarrollo social, dado que es fin de la universidad peruana “formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de Responsabilidad Social, de acuerdo a las necesidades del país” (art. 6°). El VIII Encuentro se enmarca, por lo tanto, en el mandato de que las universidades públicas y privadas se integren “en redes interregionales, con criterios de calidad, pertinencia y Responsabilidad Social, a fin de brindar una formación de calidad, centrada en la investigación y la formación de profesionales” (art. 4°).

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

Ejecutar el VIII Encuentro Nacional Responsabilidad Social: como fundamento de la vida Universitaria que permita el cumplimiento del Marco Normativo por parte de las Universidades Peruanas.

### **2.2. Objetivos específicos**

- Generar un espacio de encuentro y diálogo entre universidades peruanas y extranjeras, acerca de las diversas experiencias, enfoques y modelos de RSU.

- Fortalecer los vínculos entre las universidades públicas y privadas del Perú y del extranjero, así como otras organizaciones sociales para construir propuestas articuladas a nivel país desde la perspectiva de la RSU.
- Discutir la incorporación, implementación y desarrollo de políticas y prácticas de RSU enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas y la promoción del desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

### **3. COSTO**

Las actividades del **VIII ENARSU son gratuitas**. Capacidad limitada.

### **4. CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar como asistentes a las actividades del Encuentro los miembros de las distintas comunidades universitarias del país (autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo) y público interesado.

A los participantes en todas las actividades se les entregará una constancia de participación virtual y/o física que respondan a su tipo de participación.

Las constancias serán emitidas por la Universidad Nacional de Piura, sede del Encuentro.

### **5. LUGAR:**

El Encuentro será de modalidad virtual para el público, pero el Comité Directivo estará de manera presencial los 3 días en Piura del 14 al 16 de Diciembre del 2022.

### **6. APOORTE ECONÓMICO ASUMIDO COMO COMPROMISO POR LAS UNIVERSIDADES CONFORMANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO**

En el año 2015 las universidades miembros del comité directivo, suscribieron la **CARTA DE COMPROMISO Y APOORTE ECONÓMICO** para la organización de los Encuentros Nacionales de Responsabilidad Social que asciende a **S/. 20,000.00** (Veinte mil soles), por cada integrante del comité. Cabe precisar que dicho monto, en el caso de nuestra universidad, sería destinado para la elaboración de los kits con material típico de la Región Piura, que sería entregado a los participantes del VIII ENARSU "Responsabilidad Social: Fundamento de la vida universitaria", pero por ser modalidad virtual el Encuentro **no se realizará este aporte**.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

## RECTORADO

"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD CON LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL - RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 149-2018-SUNEDU/CD

### RESOLUCIÓN N° 337-2020-UNU-R

Pucallpa, 09 de octubre de 2020.

**VISTO**, sobre **PROYECTO DEL "VI ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"** y **"VI ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSTARIA"**, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, a través del Documento de fecha 28 de setiembre de 2020, los representantes de la RED ENARSU, remiten al señor Rector el **PROYECTO DEL "VI ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"** y **"VI ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSTARIA"**, que tiene como SEDE VIRTUAL a nuestra Casa Superior de Estudios;

Que, con el Expediente del Visto, el señor Rector, autoriza al Secretario General emitir la correspondiente resolución correspondiente;

Que, estando a las atribuciones del señor Rector, otorgadas por la Ley Universitaria N° 30220 y por el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali;

#### SE RESUELVE:

**ART. 1°:** **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el **PROYECTO DEL "VI ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"** y **"VI ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSTARIA"**, que en anexo se acompaña y que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ART. 2°:** **PUBLICAR**, la presente Resolución en la Página Web Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali.

**ART. 3°:** **REMITIR**, la presente resolución a la Dirección General de Administración, Dirección de Responsabilidad Social, interesados y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional de Ucayali.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
*[Signature]*  
DR. CARLOS ENRIQUE FACHIN MATOS  
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
*[Signature]*  
Lic. Adm. Josefina Yu Jichi Tuesta  
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN: R  
ECT, VRACAD, DGAJ, OCI, IMAG. INSTIT., A, GRAL.

DISTRIBUCIÓN:  
ENARSU, RSU, INTERESADOS, DEP. ADM